

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	08-F00-1-M1C029P-0001780-E-C-T
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE MERCADOS E INFRAESTRUCTURA COMERCIAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
RAMA DE CARGO :	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR EN JEFE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Diseñar y proponer políticas y esquemas para la comercialización de granos básicos y oleaginosas a fin de favorecer la igualdad de condiciones para los diferentes agentes económicos involucrados en los procesos de la comercialización regional o nacional de estos productos.
III. FUNCIONES	
1	Administrar los incentivos a la infraestructura básica comercial de productores, promoviendo la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de acopio, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de los mercados regionales.
2	Dirigir la integración del listado de beneficiarios de los programas, esquemas y servicios de apoyos para el desarrollo de los mercados regionales de productos agroalimentarios infraestructura básica comercial que tenga a su cargo.
3	Emitir opinión técnica sobre los dictámenes para la asignación de los cupos de importación y exportación de productos agropecuarios con el propósito de mantener el equilibrio del precio de comercialización de cosechas nacionales considerando las variables internacionales.
4	Autorizar en apego a la normatividad aplicable el pago de los apoyos a los beneficiarios de los programas, esquemas y servicios de apoyos de los productos agroalimentarios y de los proyectos de infraestructura básica comercial.
5	Implementar acciones para conformar, controlar y mantener actualizado el registro de los instrumentos contractuales que los beneficiarios de los programas, esquemas y servicios de apoyos celebren con terceros, a fin de verificar su cumplimiento y en su caso aplicar las sanciones correspondientes.
6	Coordinar y vigilar los procesos de análisis de indicadores económicos y de mercado relacionados con las condiciones de oferta y demanda de granos y oleaginosas con la finalidad de proponer escenarios que permitan a los diferentes agentes que intervienen en los procesos de compraventa, la definición de criterios técnicos o de mercado para la determinación de precios para facilitar el proceso de su comercialización.
7	Dirigir, promover e instrumentar esquemas y servicios de apoyos a la comercialización, que fomenten el ordenamiento y desarrollo de mercados que favorezcan el acceso competitivo de los productores a los mercados agroalimentarios.
8	Determinar y dirigir la aplicación de medidas encaminadas a dar cumplimiento, a las obligaciones contraídas por los beneficiarios de los programas, esquemas y servicios de apoyos que tienen a su cargo.

9	Planear e instrumentar mecanismos de recopilación de información sobre producción, intenciones de compra, consumos, movilización, entre otros, necesarios para el diseño e instrumentación de esquemas y servicios de apoyos a la comercialización.
10	Coordinar el proceso de integración y revisión de la información relacionada con los volúmenes de compra-venta de granos y oleaginosas que presentan empresas consumidoras o comercializadoras susceptibles de ser apoyados en los diferentes esquemas de comercialización, con el propósito de identificar los fines de consumo y mantener un equilibrio en el mercado.
11	Participar en el ámbito de competencia de la ASERCA, en la instrumentación de las medidas para el manejo de aranceles, cuotas y cupos de importación o exportación.
12	Suscribir y emitir opinión, sobre esquemas de asignación de cupos de importación de productos agroalimentarios en coordinación con productores y sus organizaciones, para asegurar el abasto nacional sin afectar la comercialización de cosechas nacionales.
13	Dirigir, promover e instrumentar esquemas y servicios de apoyos a la comercialización, que fomenten el ordenamiento y desarrollo de mercados y favorezcan el acceso competitivo de los productores a los mercados agroalimentarios.
14	Establecer de forma conjunta con las dependencias gubernamentales involucradas y organismos del sector privado y social, programas de integración de productores a cadenas productivas, con el propósito de promover la comercialización de las cosechas nacionales de granos y oleaginosas.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Interior: El puesto tiene relación con diferentes unidades administrativas de la ASERCA para la instrumentación de las políticas y esquemas para la comercialización de productos así como para el mantenimiento y equilibrio del mercado. Exterior: El puest
Características de la Información	La información que se maneja afecta a ciudadanos en su sector.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto El puesto tiene autoridad sobre la emisión y ejecución de las políticas y esquemas de comercialización de productos.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados El puesto requiere contar con personal de nivel mando medio y enlaces de alta responsabilidad para el logro de los objetivos del área.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto El puesto se enfrenta constantemente a retos y complejidad ya que sus decisiones no se encuentran determinadas por Manuales de Procedimientos o guías específicas, sino a partir del análisis de diversos factores que afectan la comercialización de productos nacionales.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo de alta especialización El puesto requiere alta especialización en el conocimiento del mercado de granos y oleaginosas, su comportamiento y movilidad.

Presupuesto bajo su responsabilidad

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

El puesto se enfrenta constantemente a retos y complejidad ya que sus decisiones no se encuentran determinadas por Manuales de Procedimientos o guías específicas, sino a partir del análisis de diversos factores que afectan la comercialización de productos nacionales.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : POSGRADO

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CONTADURIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	MATEMATICAS - ACTUARIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	MERCADOTECNIA Y COMERCIO
EDUCACION Y HUMANIDADES	MERCADOTECNIA Y COMERCIO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	RELACIONES COMERCIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	COMERCIO INTERNACIONAL
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

8 años

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMETRIA
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y RIESGO
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA SECTORIAL
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL



CIENCIAS ECONOMICAS

ACTIVIDAD ECONOMICA

GEOGRAFIA

GEOGRAFIA ECONOMICA

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIA POLITICA

ANALISIS DE INTELIGENCIA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

NINGUNA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

NINGUNA

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	6	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	6	SI
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL MERCADO AGRÍCOLA.	4	NO

Observaciones

Se aprueba la actualización de las Capacidades Profesionales asignadas a 45 puestos de los niveles, Director de Área, Director General Adjunto y Director General u Homologo, y se asignen dos capacidades gerenciales y una capacidad profesional orientada a conocimientos técnicos del área, en cumplimiento a los criterios establecidos en la III Sesión Extraordinaria 2015, el 23 de julio de 2015, SE REALIZAN LAS MODIFICACIONES AL DESCRIPTIVO Y PERFIL DEL PUESTO DE ACUERDO A LO VALIDADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE PROFESIONALIZACIÓN EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DE 2012. Información a revisar por parte de la institución: |53579|Diseñar y proponer políticas y esquemas para la comercialización de granos básicos y oleaginosas a fin de favorecer la igualdad de condiciones para los diferentes agentes económicos involucrados en los procesos de la comercialización regional o nacional de estos productos.

ACUERDO CFP/AFRCA-07/SP6aO/2017.- El Comité Técnico de Profesionalización valida los descriptivos y perfiles de puesto y acuerda NINGUNO. El Secretario Técnico realice las gestiones para recabar firmas correspondientes, para su registro y actualización en el sistema RHNET

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	18/01/2018	Fecha Consulta:	09/03/2021
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	02/06/2020	Fecha del puesto fin:	VIGENTE